



INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

Resolución N° 2548/2011

Bs. As., 11/10/2011

VISTO, el expediente N° 139/2010/INCAA, las Resoluciones N° 2738/09, N° 2203/10 y N° 2762/09/INCAA, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 2738/2009/INCAA se ha llamado a dos Concursos anuales para la producción de DOCE (12) películas de largometraje de ficción, documental o animación, cuyo soporte de filmación sea digital y su finalización broadcasting internacional.

Que por la Resolución N° 188711/INCAA se nombró al jurado designado para el primer llamado del Concurso mencionado anteriormente, para la selección de SEIS (6) Ganadores y SEIS (6) suplentes.

Que el Jurado designado para la mencionada selección se expidió en su Acta del 21 de septiembre de 2010, obrante en el expediente mencionado.

Que corresponde dictar resolución al respecto en virtud de las facultades conferidas en el Artículo 2° de la Ley 17.741 (t.o. Decreto 1248/01)

Por ello,

LA PRESIDENTA
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES
RESUELVE:

ARTICULO 1° — Declárese como GANADORES del “Segundo llamado del Concurso Anual del período 2010 para la producción de películas de largometraje de ficción, documental y/o animación, cuyo soporte de filmación sea digital y su finalización broadcasting internacional”, llamado por la Resolución N° 2738/09/INCAA:

GANADORES:

Categoría Documental (un premio):

1 - “LA CARCEL DEL FIN DEL MUNDO” de Habitación 1520 SRL - Maximiliano DUBOIS. Categoría Ficción (cinco premios)

1 - “TRES” de Tomás A. de LEONE.

2 - “LOS AUSENTES” de Luciana PIANTANIDA.

3 - “EL CALL CENTER” de Federico VELASCO.

4 - “LA ILUSION DE NOEMI” de Claudio REMEDI.



5 - "EL HIJO DE DIOS" de Rodrigo CALA
SUPLENTE (por orden de mérito):
1 - "EL CLUB DE LOS NOMADES" de Eloisa TARRUELLA.

ARTICULO 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — LILIANA MAZURE, Presidenta, Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.

e. 18/10/2011 N° 133191/11 v. 18/10/2011

Fecha de publicación: 18/10/2011

